

La Rectora de la Universidad Tangamanga

Hace Constar:



RECTORIA
24MSGU0100F

Que el Sr. **TORRES LEIJA GABRIEL AARON**

Aprobó en la UNIVERSIDAD TANGAMANGA la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la LICENCIATURA EN CONTADOR PÚBLICO de conformidad con el plan de estudios vigentes para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar MAYO - AGOSTO 2020.

A petición del interesado y para los usos legales que al mismo convengan, se extiende la presente CARTA DE PASANTE, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los TREINTA días del mes de SEPTIEMBRE del año 2020.

"Por una Libertad, Trabajo y Esfuerzo en Equipo Siempre Luchare"

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD

Mtra. Verónica Morales Ramírez